

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3011/22

AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE ÁVILA

A N U N C I O

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para ejecución de una caseta de aperos en forma de chozo tradicional en la parcela n.º 29 del polígono n.º 6 de este término municipal, con número de referencia catastral 05236A006000290000JZ, calificada como suelo rústico; y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.
2. Instrumento o expediente sometido a información pública: ejecución de una caseta de aperos en forma de chozo tradicional en la parcela n.º 29 del polígono n.º 6 de este término municipal, con número de referencia catastral 05236A006000290000JZ.
3. Identidad del Promotor: D. Alejandro Lucas Marcos.
4. Duración del período de información pública: veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León/ Diario de Ávila.
5. Lugar y horarios dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Ayuntamiento de Solana de Ávila, los martes de 16:00 a 18:00 horas y los jueves de 12:00 a 18:00 horas. Sede electrónica del Ayuntamiento: <http://solanadeavila.sedelectronica.es>.
La posibilidad de consulta es total.
6. Lugar dispuesto para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Ayuntamiento de Solana de Ávila. Plaza Cotanillo n.º 1. 05621. Solana de Ávila (Ávila); y sede electrónica del Ayuntamiento: <http://solanadeavila.sedelectronica.es>

Durante dicho plazo podrá ser cualquier interesado para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Solana de Ávila, 8 de septiembre de 2022.

El Alcalde, *Luis Calle Martín*.